



Capitán Bermúdez, 23 de Diciembre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
PRESENTE

**Ref.: Concurso Preventivo
de sociedad controlada**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con el objeto de informarles que la sociedad controlada *Forestadora Tapebicua S.A.U.* se ha presentado en Concurso Preventivo, conforme a lo establecido por la Ley Nacional N.º 24.522, como consecuencia de su crítica situación financiera.

Dicha presentación fue radicada ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 14, Secretaría N.º 27, bajo el expediente "COM 25793/2025", con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

**Gonzalo Coda
Apoderado**